



No.	Objetivo	Nombre de la actividad	Descripción	Meta	Periodo de elaboración	Mecanismo de verificación
1	Planear la ejecución de las actividades a realizar durante el ejercicio 2020	Programa Anual de Trabajo	Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo	Dar cumplimiento a los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Primer Trimestre	- Acta de la sesión
2	Vigilar el cumplimiento del Código de Ética, de Conducta y las Reglas de Integridad.	Revisión de Indicadores	Revisar y en su caso modificar y aprobar los indicadores del cumplimiento del Código de Ética, de Conducta y las Reglas de Integridad.	Revisar y en su caso modificar los indicadores de medición para evaluar el cumplimiento del Código de Ética, de Conducta y las Reglas de Integridad.	Primer Trimestre	- Acta de la sesión.
3	Presentación del Código de Conducta para conocimiento a los Integrantes	Presentación del Código de Conducta	Presentación del Código de Conducta ante el CEPCI	Hacer del conocimiento del CEPCI del Código de Conducta que fuese modificado el año anterior, autorizado por la Unidad. El cual cumple lo establecido en los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a	Segundo Trimestre	- Acta de la sesión.



				través de los Comités de ética y de Prevención de Conflictos de Interés.		
4	Que los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta, formen parte de las vivencias de cada servidor público en el desempeño de sus funciones, empleo, cargo o comisión.	Acciones de capacitación	Realización de plática dirigida a los Servidores Públicos del Sistema DIF Estatal en materia de transparencia, Ética, integridad y rendición de cuentas	Fomentar la cultura de transparencia, Ética, integridad y rendición de cuentas. Difundir y promover los contenidos del Código de Ética y del Código de Conducta vigentes	Segundo y Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Circulares a las áreas del Sistema DIF Estatal invitándoles a la plática.</li> <li>- Lista de asistentes.</li> </ul>
5	Impulsar el cumplimiento del Código de Ética, de Conducta y las Reglas de Integridad.	Procedimiento de las Delaciones	Difundir el procedimiento de recepción y atención de los incumplimientos al Código de Conducta	Dar a conocer el proceso de atención a las denuncias del incumplimiento al Código de Conducta del Sistema DIF Estatal	Segundo y Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de conocimiento.</li> </ul>
6	Contribuir a Salvaguardar la dignidad, derechos, seguridad y bienestar del personal del público en general y personal del Sistema DIF Estatal	Publicación en el Periódico Oficial del Estado del Código de Conducta	Dar a conocer en medios oficiales del Estado el contenido del Código de Conducta.	Toda vez que ya fuese aprobado el Código de Conducta por Consejería Jurídica, se procederá al proceso de Publicación en el Periódico Oficial del Estado, para dar a conocer a toda la ciudadanía.	Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Circulares a las áreas del Sistema DIF Estatal.</li> <li>- Publicación.</li> </ul>



7	Evaluar el cumplimiento del Código de Ética, de Conducta y las Reglas de Integridad.	Evaluación de indicadores	Someter a evaluación los indicadores para conocer el cumplimiento del Código de Ética, de Conducta y las Reglas de Integridad.	Cerciorarse del cumplimiento del Código de Ética, de Conducta y las Reglas de Integridad por parte de los servidores públicos del Sistema DIF Estatal.	Cuarto Trimestre	<ul style="list-style-type: none"><li>- Acta de la sesión</li><li>- Resultados.</li></ul>
8	Rendición de avances	Resultado de Programa Anual de Trabajo	Rendir la información correspondiente a lo realizado durante el año y cumplimiento del POA del Comité de Ética.	Informe de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo.	Cuarto Trimestre	<ul style="list-style-type: none"><li>- Acta de la sesión</li><li>- Informe.</li></ul>